

La Libertad

EL DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

1917 OCTUBRE 2 Martes

INTERESES REGIONALES

Las comunicaciones en Alava

Proyecto de varias líneas de automóviles

(Continuación) Los cuadros de itinerarios, precios y localidades servidas, los publicaremos mañana. En la memoria se explica con respecto a los viajeros los precios especiales para y desde Logroño y lo mismo para Vitoria, más baratos que los del cuadro, que se refiere a lo que se cobrará entre estaciones. En cuanto a mensajerías, el precio será de 6 céntimos por cada 100 kilogramos y kilómetro hasta la distancia de 50 kilómetros. Pasando de esta distancia se cobrará, además, a razón de solamente 4 céntimos por cada kilómetro y 100 kilogramos de transporte. Los kilómetros se contarán por la carretera general de Vitoria a Logroño por Labastida. Ejemplo: Un fardo de tejidos de 60 kilogramos de Vitoria a Laguardia (64 kilómetros) tendremos: 50 kilogramos a pesetas 0'06=3 pesetas y 14 kilómetros a 0'04=0'56, total 3'56 pesetas los 100 kilogramos de Vitoria a Laguardia, y multiplicando 3'56 por 60 kilogramos del fardo, nos da 2'136 pesetas, mas redondeo, 2'15 pesetas, que es lo que costará referido porte. Viceversa: un pellejo de vino con cinco cántaras (80 kilogramos) y la corambra, 10 kilogramos, sea un peso total de 90 kilogramos costaría 90 por 3'56=3'2040 pesetas, redondeando a 3'25 pesetas costo del porte, que da por resultado: que 5 cántaras cuesten desde la plaza de Laguardia hasta la Alhóndiga de Vitoria a 65 céntimos ó sean las 3'25 pesetas. Se entienden estos precios verificando el transporte por el auto-camión, que circulará entre Vitoria y Oyón los lunes, miércoles y viernes, recorriendo el trayecto de Oyón a Vitoria los martes, jueves y sábados, descansando en Vitoria los domingos. Cuando se exija hacer el transporte por el auto de viajeros diario se cobrará doble precio que los indicados. Otro ejemplo: Un encargo de 10 kilogramos entre Vitoria y Laguardia costará a razón de 7 pesetas los 10 kilogramos por el auto de viajeros 0'70 pesetas. En ningún caso se cobrará menos de 50 céntimos por cada expedición. Desde luego se comprenderá que estos precios podrán ser modificados creando tarifas especiales, ajustadas a las necesidades de cada zona.

Ampliación de los servicios de viajeros

Pensando en que llegue el día de concertar con el Estado el servicio de correos y si a esta subvención se añadiesen otras de los pueblos de la Rioja alavesa, de los servidos en la provincia de Logroño, en la forma que sea razonable, será posible establecer un carruaje auto-correo que salga todas las mañanas de la estación de Miranda de Ebro a las 7'40 con el correo que haya traído el expreso de Madrid a las 7'28, combiniando los viajeros desde Madrid y los que hayan salido de Vitoria a las 6'18. Seguiría hasta Haro (empalme) y por la línea descrita hasta Oyón, dejaría viajeros y correo en las estaciones a horas muy convenientes de la mañana, llegando a Logroño para las diez y media y a Oyón antes de las once. Regresaría saliendo de Oyón y de Logroño a cosa de las cinco de la tarde para regresar con viajeros y correo, llegando a Miranda para alcanzar con tiempo sobrado el expreso para Madrid y el tren de mercancías de las 8'20 para Vitoria. Igualmente se estudiará que la línea de Izaña siga hasta Amurrio y Arceñiega por Barambio y Lezama para combinar en Amurrio con los trenes de Orduña a Bilbao y en Arceñiega con el auto de Arceñiega a Sodupe y ferrocarriles de Santander a Bilbao, La Robla y Castro. Vitoria 1º de Octubre de 1917. La Comisión iniciadora: Guillermo Elío, Policarpo Gz. de Herrero, José Muñoz, S. Ricardo Aranegui, C. Victoriano Aranegui, Simón Hernández, Ricardo Buesa, Felipe Larriera, Victoriano Laza y Dámaso Villanueva. La suscripción se abrirá en los establecimientos de crédito designados, desde la circulación del prospecto hasta las cinco de la tarde del 15 del actual. Este plazo podrá prorrogarse a juicio de la Comisión iniciadora.

Titirimundi

A los padres de la provincia. Oficiosamente quedó ayer abierto el segundo período de sesiones del año actual en la Diputación, y es de suponer que los padres de la provincia, pánicos por los ardorosos calores del verano que motivaron aquellas idas y venidas, aquellas conversaciones de rincón, y desposidos de los delirios autonómicos, que tantos devaneos les costaron, volverán a los escaños del Palacio provincial animados y dispuestos a realizar una gran obra administrativa. Claro es que me refiero a los señores diputados que vienen de fuera, pues de los residentes no he de ocuparme, por que a lo mejor la pluma se deliza y donde uno ha escrito blanco, se le antoja al de enfrente decir que es negro, y como la atmósfera está cargada y el ambiente es tan poco propicio, se expone uno a verse acremente combatido y censurado. Decíamos que los diputados vendrán animados para trabajar y realizar una gran obra económica; ellos, que han estado en contacto con los electores de los pueblos, seguramente se habrán hecho eco de las clamorosas demandas de sus convecinos y de las necesidades sentidas en cada localidad; vendrán, pues, alentados de los mejores propósitos, y desde luego puede asegurarse que cada uno traerá en cartera los proyectos que su celo le haya sugerido. Suponemos que en la primera sesión, los diputados de la Rioja, antes de que se traten las cuestiones de orden autonómico, levantarán su voz para que las peticiones que han formulado los pueblos perjudicados por los temporales del verano, tomen estado parlamentario, y que, identificados con aquellos desgraciados damnificados, los apoyarán con todo el interés a que tienen derecho los electores que les otorgan el acta. Espéranos también que en este nuevo período no ha de darse el caso, un tanto censurable, si se quiere, como sucedió en el anterior, que del orden del

diálogo tengan que retirarse la mayor parte de los asuntos por no estar informados. Esperamos, decimos, que las Comisiones han de estudiar los asuntos y los han de dictaminar e informar con el aceleramiento que en cada caso sea necesario. Confiamos en que no ha de perderse el tiempo en discutir si a fulanito ó a menganito se le ha de rebajar ó aumentar este ó el otro impuesto porque sea rojo, amarillo ó azul, y que tales asuntos figuren en seis, siete ó más sesiones. Confiamos que las comisiones funcionarán legalmente y que todas, todas las resoluciones que deban recaer, no han de sufrir demora por atender esta ó la otra recomendación del cacique máximo ó de éste ó aquél padre, por muy papá que sea, pues según nos soplan al oído, existe uno que mucho se interesa en los asuntos provinciales. (No se apure usted, señor Presidente, que no diremos su nombre.) Por último confiamos en que cambiará el decorado y la tramoya de la escena provincial; que en la Diputación se hará administración; que no habrá pasiones políticas que malogren las resoluciones que deban recaer allí, y, sobre todo, que serán un poco más amenas, más interesantes que las anteriores, donde sólo oíamos el monótono tono de aquellas frases: —¿Qué opina el señor Intendente? —Lo que opina el Presidente. —Y el de Marina ¿qué opina? —Lo que el Presidente opina. Señores Diputados: destierren esa diplomacia, que ya, pasada de moda, no se estima en ninguna parte, y demuestren que además de cortesones son administradores; eso es, administradores. ASTERISCO Gastril Medicación específica para el tratamiento y curación de las afecciones de estómago é intestinos. Farmacia de Baltanás. Haro.

DE LA GUERRA MUNDIAL



EL GENERAL LYAUTEY Y LOS HIJOS DEL SULTAN (Foto Información.)

CUESTIONES DE ACTUALIDAD

VULGARIZACION DEL CÓDIGO DEL HONOR

Artículo 2.º—Las ofensas pueden ser leves, graves ó gravísimas. Son leves ó simples ofensas las que afectan al amor propio, á la delicadeza ó á la susceptibilidad del agraviado; graves ó injuriosas, las que atacan al crédito ó al honor de las personas honradas ó de las colectividades lícitas; y gravísimas, las que se inflieren llegando á vías de hecho contra el ultraje ó contra las personas que tenga obligación de amparar y defender; las circunstancias en que se realizan los hechos y las de las personas que en ellos intervienen, determinan, en cada caso, la gravedad de la ofensa. La ofensa que infiere una persona indigna puede ser rechazada sin menoscabo del honor del agraviado. Artículo 24.—Si el artículo, suelto ó dibujo ofensivo apareciese sin firma en el periódico, con un seudónimo ó sólo con iniciales, el Director ó Redactor en Jefe que autorizó su publicación debe poner en conocimiento de la persona ofendida el nombre del autor. En el caso de que no pueda ó no quiera satisfacer la demanda del ofendido, se hace, por su negativa, responsable de la ofensa. Artículo 64.—La persona que recibiera una ofensa grave ó aquel a quien se negaran explicaciones de una leve, debe proceder inmediatamente al nombramiento de dos representantes ó padrinos, dándole cuenta exacta y detallada de todo lo sucedido y otorgándole las facultades necesarias para resolver el lance con arreglo á los dictados de su honor y su conciencia. Artículo 66.—Si el adversario que recibe á los padrinos persiste en la discusión, rehúsa una respuesta inmediata ó se niega á hacer el nombramiento de representantes para evitar que se plantee el lance, los padrinos de la parte ofendida deben retirarse inmediatamente y dar cuenta por escrito á su representante de todo lo sucedido, autorizándole para que haga el uso que este me conveniente del acta ó carta que le dirijan, á fin de que juzgue el público de la conducta de ambos. Artículo 67.—El que recibe la visita de los padrinos de su adversario está en el deber de acogerlos con cortesía, oírles sin interrupción y darles, sin comentarios, una respuesta inmediata y categórica, nombrando, desde luego, á sus representantes ó ofreciendo designarlos á la mayor brevedad y eligiendo, de común acuerdo, la hora y sitio en que deban reunirse.

Información de Vitoria

Consejo de guerra Esta mañana, á las diez, se ha celebrado el consejo de guerra ordinario de Plaza en la Sala de vistas del Juzgado de Instrucción de esta capital, bajo la presidencia del coronel de la Zona de Reclutamiento don Avelino Goya Herrero, para ver y fallar la causa instruída contra el paisano Vicente Laborié Hueto, por el delito de insulto de palabra á fuerza armada, sin asistencia de asesor. Han asistido como vocales los capitanes don Luis de la Lombana, del batallón 2.º Reserva número 48; don Guzmán Nevot Tovalina, del regimiento de Cuenca; don Julio San Martín Caamaño, del 12.º Depósito Reserva de Caballería; don José Otero Montes de Oca, del 2.º regimiento de Artillería; don Manuel Medina Santamaría, del regimiento de Cuenca, y don Alvaro Area Cadiñanos, del regimiento de Guipúzcoa. Sup'lentes, capitanes don Manuel Dapena Ezcurrea, del regimiento de Guipúzcoa, y don Avelino Echaurre Cobas, del regimiento de Cuenca. Fiscal, capitán don Pedro Santaola-

Triunfo de un compañero

Nuestro amigo muy querido y compañero don Luis Eusebio López, director de El Defensor de los Maestros y regente de las escuelas graduadas del Campillo, ha regresado de Madrid cubierto de gloria, cargado de laurels y con gran mejoramiento económico. Marchó recientemente á la capital de España en dos ocasiones, á practicar ejercicios de oposición á plazas de maestros de la categoría de 3.000 pesetas, y en lucha formidable y brillante con compañeros expertísimos, ha alcanzado el segundo lugar en las calificaciones, ascendiendo, por lo tanto, en su carrera de tal modo, que ahora reúne, por varios conceptos, unas 5.000 pesetas anuales. El ruidoso triunfo del amigo entrañable nos ha envenecido de veras, aunque no nos ha sorprendido, pues conocemos sus dotes de inteligencia, su talento, su decisión y sus entusiasmos para acudir á oposiciones, que constituyen su obsesión más honrosa. Palmo á palmo, siempre en lucha de titán, y siempre mediante oposición, va escalando los puestos primeros del Escalafón general de maestros, colocándose ahora en el de las categorías superiores por su propio esfuerzo y por su enorme valer. Le, que sabe cuánto le queremos, es el único capaz de medir el entusiasmo y el placer que su nuevo magnífico triunfo ha causado en esta casa.

Baños HOTEL PALLARES

Frontón Vitoriano

Por no haber venido «Lechuga» á jugar, é ignoramos la causa, se organizó, á última hora del domingo último, el siguiente partido á 24: Baltasar y Arriola, azules, saque libre, contra Bojes, «Peré» y Ormazága, rojos, á sacar del 3. Perdió la pareja, que quedó en 11. Desde que penetramos en el Frontón y vimos á los pelotaris con sus respectivos distintivos, auguramos el triunfo de los rojos. Porque hay que tener en cuenta que aunque dos jueguen muy bien, es difícilísimo colocar una pelota á tres contrarios, máxime si se trata de profesionales. Pueden cubrir perfectamente toda la cancha y obligar al enemigo á jugar claro en espera de un descuido, que nunca llega, para cobrarse un tanto. Y así aconteció anteayer. Baltasar y Arriola lucharon como leones por alcanzar la victoria, pero sus esfuerzos resultaron infructuosos por la razón antes apuntada. «Peré» cubriendo la derecha, Bojes en el rincón y Ormazága en la zaga no se dejaban fácilmente colar una pelota. Ormazága pegó fuerte y seguro. Sacó de la pared pelotas difícilísimas y castigó mucho. A «Peré» no le dieron labor y estuvo todo el partido con los brazos cruzados y Bojes hacieendo su juego favorito y especial: cortadas dentro de los dos primeros cuadros. Hubo tantos aplaudidos, sobre todo el 3 y el 11 ganados por Arriola, y una soberanía dejada por Baltasar, el 9, que fué un prodigio de vista, habilidad y finura. Preciosísima. Como sería, que el público, entusiasmado, le hizo salir al puri á los medios, como á los ases del estoque. En la primera mitad del partido se hicieron bastantes apuestas, siempre dando momio por los rojos, por quienes salió el dinero en la proporción de 20 á 15. El partido duró hora y tres cuartos y dió comienzo á las tres y media. De público, un leno. Va entrando con calor en estas fiestas y el suelo del frontón inflame. Se pican infinidad de pelotas. Ya se podía arreglar un poco, que eso no será obra de romancs. El suplente.

Trabajos tipográficos

Se hacen en la imprenta de este periódico (Dato, 53), con rebaja de precios para los suscriptores. Teléfono, 159

TEATRO CIRCO

-- Hoy martes 2 de Octubre, á las siete, -- MATINEE MODA - ESTRENO EL ULTIMO BRAVO GRAN EXITO DEL TEATRO DE LA COMEDIA -- El jueves á las diez, á mitad de precios -- FEDORA Butaca, con entrada, 1 peseta. General, 30 céntimos

mos ratos muy agradables. En resumen, que cuanto se diga del señor Obispo, es poco.

Venta de cajas de madera, diferentes tamaños. Santiago, 9 (antigua fábrica de cerillas).

Ecos mundanos

Santoral

Santos del día de mañana:

Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo, Maximiano, Gerardo, Hestiquio, Ewald y Marcos Criado.

Nuevo Inspector

Ayer tomó posesión del cargo de Inspector de primera enseñanza de esta provincia don José María Azpeurrutia, que ha desempeñado este mismo cargo en Asturias.

Es un joven entusiasta por la Escuela y el Maestro, y como alumno aventajado de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, esperamos de él grandes cosas que mejoren, en lo posible, la enseñanza primaria.

Viajes

Procedente de Gopegui, hemos saludado en ésta al inspector de Sanidad, retirado, señor Mundet.

Hoy marchan a Madrid, a donde trasladan su casa, la señora viuda de Franco e hijos.

De Tarragona regresó la familia del secretario del Banco de España, señor Martínez Carnero.

La bellísima hija de la señora viuda de don Abel García, regresó de Burgos.

De Valladolid ha venido el ilustrado profesor de la Normal de Maestros don Teófilo Sanjuán, con su distinguida esposa y monísimo niño.

Volvio de la Corte el canónigo de esta Catedral y predicador de Su Majestad don Francisco Tabar.

Vino de Madrid el notable jurista don Emilio de la Portilla.

Ha venido de los baños de Sobrón nuestro querido amigo don Demetrio Rodríguez.

Salió para Bilbao don Tomás Rementería.

Con dirección a la misma capital, don Ramón S. Pelayo.

A Durango, don Francisco Orlueta y familia.

A la capital bilbaína, don Enrique Suárez.

Al mismo punto, don José Torre.

A Miranda de Ebro, don Senén Iurmendí.

A la capital de Vizcaya, don Jesús Bilbao.

Llegó de San Sebastián don Enrique Albero y señora.

Procedentes de la misma capital vinieron la marquesa de Prado Alegre y su hija la condesa de Sacada.

Fue a Haro don Luis Pérez del Yerro.

Marchó al mismo punto don José Nicolau.

A Logroño ha ido don Isidoro García.

Llegó de Salvatierra el virtuoso párroco de aquella localidad don Arturo Tabar.

A Llodio fué el diputado provincial don Lorenzo Zaramona.

A Miranda de Ebro, el conocido tenor señor Fortea.

A San Sebastián, don Francisco Caro.

Fue a la Corte, don Mauro Ortiz de Urbina.

A la misma localidad ha marchado don Ricardo Leop Rosich.

A Burgos don Antonio Betancourt.

A la misma capital, el reverendo Padre García Ocaña, jesuita.

Vino de Estavillo doña María Merino.

Por los hoteles

Han llegado al Hotel Peña: don Jesús Ruiz González, de San Sebastián.

Don Julio Orive, de Bilbao.

Don Auspicio Martínez, de Zaragoza.

Don Luis María Oiano, de la capital de Vizcaya.

Exámenes de ingreso

Academia de preparación para ingenieros y militares. San Antonio, 24.—En la escuela de ingenieros Industriales de Bilbao, ha aprobado los ejercicios de Geometría y Trigonometría el alumno don Guillermo Botaz.

Administración de Loterías n.º 2

Calle Dato, núm. 2

Números de los billetes recibidos para el Sorteo de Navidad

2.770	2.771	2.773
6.206	6.211	6.212
24.066	24.067	24.068
25.498	25.499	25.500
28.361	28.362	28.363
29.319	29.320	30.413
30.414	32.275	32.276
32.277		34.589
34.590	36.621	36.622
40.998	40.999	41.000

Se sirven encargos de billetes previo importe de los mismos y 0'40 para el certificado, dirigiéndose al administrador don Melquiades Ullivarri, Vitoria.

OBRERAS Hacen falta en la fábrica de calzado de la Viuda e hijos de M. Laza, calle de Dato, 26.

Alcance telefónico

Declaraciones del Jefe del Gobierno

La Comisaría General de Abastecimientos

El Prelado de la Diócesis en Bilbao

Madrid 2.—(Varias horas).

Madrid

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando gobernador militar de El Ferrol al general don Baltasar Cortés Carrillo, que mandaba la primera brigada de la décimocuarta división.

Nombrando para el mando de la primera brigada de la décimocuarta división (Coruña) al general don Felipe Navascués.

En Gobernación

El señor Sánchez Guerra nos facilitó a los representantes de los periódicos los siguientes telegramas oficiales recibidos de provincias.

MURCIA.—Se han declarado en huelga 600 obreros de los muelles de Cartagena por haberse negado los patronos a despedir a un obrero no asociado.

AVILA.—A causa de un desprendimiento de tierras ocurrido esta madrugada ha quedado interrumpida la vía en el kilómetro 7, de la estación de Santa María de la Alameda.

GUADALAJARA.—En Sacedón un recluso amenazó a la guardia civil, derribó la puerta del calabozo y agredió después a los civiles.

Declaraciones de Dato

La Comisaría general de Abastecimientos

El jefe del Gobierno nos recibió esta mañana a los periodistas a la hora de costumbre en su despacho oficial de la Presidencia.

Don Eduardo nos leyó un extracto del decreto creando la Comisaría general de Abastecimientos, que tiene por objeto atender a todo cuanto se relacione y afecte a la distribución e introducción de sustancias alimenticias, compra de trigos extranjeros, regularización de precios y restricción del consumo.

Se crea el Comité general de Abastecimientos usando de las facultades contenidas en el artículo 2.º de la letra B de la Ley de 3 de Marzo último.

Los fines de este Centro serán entenderse directamente, con todo lo que se relacione con las subsistencias, con los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Resolverá, por delegación del Go-

bierno, los problemas del abastecimiento del interior y de modo preferente los que se relacionen con el ministerio de Fomento, como transportes terrestres y marítimos.

El ministro de Hacienda concederá los créditos extraordinarios convenientes para atender a la regularización, sistematización y centralización de este organismo en cuanto se refiera a sustancias alimenticias, de acuerdo con el reglamento de 22 de Noviembre de 1916, que encomendaba estos servicios a las Juntas de Subsistencias.

Por el ministerio de Hacienda se facilitarán los créditos necesarios para la dotación de los servicios a fin de garantizar con eficacia su funcionamiento.

Este es el extracto, a grandes rasgos, del decreto que hoy firmará el Rey creando este importante organismo.

El próximo Consejo

Manifestó también el señor Dato a los periodistas que mañana a las seis de la tarde, los ministros se reunirán en Consejo para seguir tratando de diversos asuntos pendientes.

Alcance del decreto

Un periodista preguntó después al señor Dato:

—¿Puede usted decirnos el alcance de esta real orden?

A lo que el Presidente contestó: —Pues centralizar cuanto se relacione con las subsistencias en un sólo organismo, usando de facultades para resolver.

Entonces el repórter le volvió a interrogar:

—¿Se establecerán penalidades? —Eso contestó Dato— se estudiará, y, desde luego, las infracciones, según su importancia, se castigarán por los Tribunales ó por las autoridades gubernativas, según los casos.

Ya en otros países, como en Italia, siguió diciendo— existen organismos parecidos para atender al interés público, y, habiendo precedentes, ese organismo sabrá resolver las dudas que se presenten.

La carta de Burell

Fue nuevamente interrogado el Presidente acerca de si había leído la carta, que publica la prensa, del señor Burell desmintiendo que él fuera el autor del telegrama remitido por el ministro de la Goberna-

ción, a lo que el jefe del Gobierno contestó afirmativamente, diciendo, además, que hacía bien el señor Burell en rectificar ese concepto.

—Yo—manifestó luego—no creo en tal cosa.

La censura

Aludió después a la censura, y refiriéndose a este asunto dijo que, a pesar de todo, los periódicos gozaban de libertad para hacer campañas y juicios temerarios acerca de la actuación del Gobierno.

La actual situación

Creo el jefe del Gobierno que no tardará mucho tiempo en modificar la actual situación, pues el Gobierno se preocupa de ello.

Dijo que en breve se celebrarán nuevos Consejos y que en esas reuniones ministeriales se ocuparán del asunto.

Un repórter republicano, después de haber terminado de hablar el señor Dato, le preguntó:

—Diga usted; ¿habrá que buscar otra vez al autor de ese documento? —(Se refiere al telegrama aludido anteriormente).

Y el Presidente le contestó:

—No será difícil encontrarle, y algún día sabremos quién fué.

Una carta de Burell

Los periódicos publican una carta del señor Burell, que se halla ya completamente restablecido de su enfermedad, en la cual desmiente, en forma categórica, que cuando él fué ministro de la Gobernación no envió el telegrama que se le atribuye y que tanto revuelo ha causado, pues únicamente se dirigió a los gobernadores civiles para comunicarles la caída del Gobierno García Prieto.

El vizconde de Eza

Ha dicho el vizconde de Eza que habían salido del puerto del Musel 2.423 toneladas de carbón, lo que demuestra que el transporte de aquel combustible por mar se va normalizando.

Que habían llegado a Madrid 280 toneladas de carbón y que de Asturias anunciaban el envío de otras 215.

Que le había visitado una comisión de Alicante, presidida por Francisco Rodríguez, Canals y Rojas, para pedir que siga la prórroga de las tarifas de transportes en Alicante.

San Sebastián

Dice Lema

Hablando el señor Lema con los periodistas, nos dijo que conferenció con el jefe del Gobierno por teléfono, quien le dio cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer.

Que según le comunicaba el Alto Comisario de Marruecos, general Jordana, había salido de Tetuán para Larache, deteniéndose en Tánger, donde había sido recibido con verdadero entusiasmo.

Que el ministro de España en el Quirinal le había telegrafiado agradeciéndole, en nombre del ministro de Estado italiano, el acuerdo del Gobierno español al enviar en los buques hospitales de aquella nación marinos españoles.

Manifestó que el presidente de la República portuguesa, señor Machado, saldrá de Lisboa el día 7 del actual para llegar a San Sebastián el 8, y también nos dijo que ayer había salido para Madrid el Embajador de Italia.

Bilbao

Llegada del Prelado

Procedente de Vitoria ha llegado esta mañana el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor Eijo y Garay.

Realizó el viaje en tren especial por la línea de Ferrocarriles Vascongados.

A las once y media, el tren llegó a la estación de Achuri, donde fué

complimentado por las autoridades y corporaciones que acudieron a esperarle.

También acudió a la estación numeroso público, que recibió al Prelado con señaladas muestras de respeto y entusiasmo.

Nutridas representaciones de la Diputación y del Ayuntamiento han saludado al Prelado a su llegada a la estación.

Los señores párrocos de Bilbao, a excepción del arcipreste, han salido a esperar al señor Obispo a la estación de Galdácano.

Desde la estación se ha trasladado en auto a la basílica de Santiago, donde se ha cantado un «Te-Deum», y después se ha dirigido su ilustrísima al Ayuntamiento, donde ha tenido lugar una brillante recepción en el Salón Árabe, que ha estado concurrenciada.

Los balcones de las casas por donde ha pasado la comitiva se hallaban engalanados.

De la guerra

Resumen diario

PARIS.—Pocas novedades en los frentes. En el Occidental sólo hay cañoneos y escaramuzas. En el ruso no ocurre nada de particular y hay calma en los Balcanes.

La jornada hubiera sido nula sin las noticias que nos llegan de Italia. Los italianos han ensanchado sus posiciones hacia el límite sudeste de la alta meseta de Bainsizza. Al sur de Podlata y al sudeste de las Madri han desalojado de sus posiciones a los austriacos y les han hecho 1.309 prisioneros.

Alemania y Holanda

AMSTERDAM.—El Gobierno alemán se niega a garantizar la seguridad de los barcos holandeses que vayan a Inglaterra en busca de carbón, a menos que Holanda no llegue con Alemania a un acuerdo que satisfaga al mismo tiempo el deseo de Alemania concerniente a los aprovisionamientos y créditos por parte de Holanda.

El Gobierno de este país abriga el parecer de que las embarcaciones deben correr los riesgos de hacer varios viajes a Inglaterra a fin de obtener la mayor cantidad de carbón posible.

Contra la pena de muerte

PETROGRADO.—En los círculos militares se afirma que el general Cheremisoff, nombrado comandante en jefe del frente nordeste, es adversario declarado de la pena de muerte, incluso en la línea de fuego.

La misión del coronel House

PARIS.—Telegrafían de Nueva York que está siendo comentadísima la noticia de haber confiado el presidente Wilson una misión especial al coronel House.

Este ha declarado que conviene evitar todo error respecto de la índole de su misión.

«Sería—ha dicho—equivocadísimo suponer que en el pensamiento del presidente está cercana la conferencia de la paz.»

Después de su contestación clara y terminante al Papa, hay que creer que dicha conferencia está aún muy lejos.

Pero puede olvidarse que los Estados Unidos, por su situación geográfica y sus dos años y medio de neutralidad, conoce imperfectamente aún la mayor parte de las cuestiones europeas.»

Espectáculos

Teatro Circo

Compañía española de comedias y dramas de doña Guadalupe Mendizábal y don Francisco Rodríguez Ros.

El jueves, a las siete, vermouth de gran moda, reprise de la comedia en tres actos, de don Jacinto Benavente, «El mal que nos hacen».

Plataes, con seis entradas, 14 pesetas.—Butaca, con entrada, 2.—Delantero de paraiso, 1.—Entrada para platea, 1.—General, 0.60.—Media entrada, 0.30.

A las diez, popular a mitad de precios, la comedia en cuatro actos, de Victoriano Sardou, «Fedora».

Plataes, con seis entradas, 7 pesetas.—Butaca, con entrada, 1.—Delantero de anfiteatro, 0.80.—Delantero de paraiso, 0.50.—Entrada para platea, 0.50.—Entrada general, 0.30.

Gran Café Moderno

Todos los días, a las dos y media de la tarde y a las diez de la noche, conciertos por el notable violinista Eduard Souan, acompañado al piano por el señor Eserverri.

Todos los miércoles, sábados y domingos, brillantes sesiones de cinematógrafo, con bellos y variados programas.

Gran Café Universal
Todas las noches, a las diez, veladas por la canzonetista y bailarina «La Is-leñita».

Gran Café Sulzo
Todas las noches, a las diez, veladas por la troupe Suárez-Can'abria.

Se vende viruta de madera a una peseta los 100 kilos. Fábrica de muebles, Ortiz de Zárate (junto al Teatro Circo). Se necesitan aprovechantes de ebanistería.

BURSÁTILES

BANCO DE BILBAO

Cotizaciones de hoy

Madrid

Interior, 75'70
Exterior, 84'00
Amortizable 5%, 93'90
Amortizable 1917, 93'15
Nortes, 000'00
Zaragozas, 000'00
Banco de España, 466'50
Tabacos, 281'50
Azucareras preferentes, 00'00 y
Cédulas 5%, 104'40
Francos, 75'00
Libras, 20'54

Bilbao

Banco Bilbao, 0.000'00
Banco Vizcaya, 0.000'00
Crédito Unión Minera, 545'00
F.C. Vascongados, 000'00
F.C. Robla, 512'50
F.C. Norte, 320
F.C. M. Z. A., 000'00
Minas de Cala, 335
Collado del Lobo, 000'00
Argenteira Córdoba, 00'00
Hulleras Sabero Anexas, 0.000'00
Minera Dido, 0.000'00
Hidroeléctrica Española, 0.000'00
Hidroeléctrica Ibérica, 0.000'00
Duro Felguera, 216'00
Explosivos, 285'00
Altos Hornos, 390'00
Resineras, 355
Sota, 3.400
Marítima Nervión, 0.000'00
Marítima Unión, 3.125
Naviera Vascongada, 1.645
Naviera Bachi, 2.450
Cantábrica Navegación, 000'00
Vasco Cantábrica Navg., 0.000'00
C. de Navegación Olazarrí, 00
Ayuntamiento Bilbao, 87'00
Nortes 3%, 65'25
Asturias 3%, 00'00
Nortes 4 1/2%, 89'85
Alicante E. 4 1/2%, 00'00
Construcción Naval, 000'00
Paris, 00'00
Londres, 00'00

Academia de segunda enseñanza

Magisterio y Comercio

Director: D. Miguel Fz. y Dans

Clases desde 1.º de Octubre.

Preparación para el Bachillerato, Cámaras de Comercio y Magisterio, ingreso en Telégrafos, Correos, Aduanas y Academias militares.

Se prepara para oposiciones a Escuelas.

Lecciones especiales de Matemáticas. Admisión interna y externa. Pídanse detalles al director.

Dato, 55, entresuelo, Vitoria.

NOTICIAS

«Pastillas de la K», nombre registrado. Ideal de los purgantes. Maravilla del estómago, antibiliosas y depurativas de primer orden. Purgante suave, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual. Dosis: Una, laxante; dos, purgante. Caja, 10 céntimos. Tubo, una peseta.

Depósito, Farmacia M. Roselló, Barcelona.

De venta en todas las farmacias.

CONTRA LA GOTA

Reumatismo y cálculo del riñón, el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS

Bilbao

Madera de pino del Norte, tea y fracciones, por vagones completos y por expediciones sueltas.

«SAN ROQUE», o «BIBREZ QUINADO»

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Bebida de uso general muy agradable. Éxito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídanse en todas partes.

IMPRENTA VITORIANA

Dato, 53.

ACADEMIA TRAMUN-BENGORCHEA = Florida, 21, 1.º

Preparatoria para ingreso en las militares, Correos, Telégrafos y para Comercio

Los nuevos cursos de preparación empiezan en 1.º de Septiembre. Para resultados, informes y matrículas, de 8 a 10 y de 3 a 6, menos los festivos

UNA DENTADURA INVEROSIMIL



Tal le parece al pobre viejo, que no puede comer ya mas que sopa. Si, como su vecino, hubiera usado el DENTOL, también él tendría todos sus dientes, y podría masticar.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruyó los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyéndole el tartaro.

Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo.

Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa FREN, 19, rue Jacob, Paris.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

VITORIA, 1'25 pesetas al mes
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4 00,
EXTRANJERO, semestre, 15'00.

COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

PRECIOS DE INSERCIÓN

Esquelas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a
dos, 30; a tres, 50.
Idem en 2.ª, a una 10, a dos 20, a tres 25.
Idem en 3.ª, a una 5, a dos 10, a tres 15.
Anuncios en 1.ª a 0'75 pesetas línea.
Idem en 2.ª a 0'35 idem.
Idem en 3.ª a 0'10 idem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses,
rebajas de 20, 30 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

Baños y aguas sulfhídricas Arechavaleta (Guipúzcoa)

Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico.

Loeches (La Margarita)

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

Purgante

LA EXPORTADORA

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos. Lunas biseladas y grabadas. Bandas biseladas. Lunas de segunda, finas y ordinarias. Espejos de todas clases. Marcos con cromos y oleografías. Molduras. Vidrios impresos, blancos y de colores. Vidrios del país y extranjeros.

Jabones

Vasconia y Cantabria

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegría, Postas 20. Señores Hijos de don José Urbina Plaza Nueva 24. Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 1. Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.

Almacenes de LA BOLSA

Florida 23 y Arca 13

Gran surtido en vajillas y cristalerías. Aparatos de luz eléctrica. Lámparas filamento metálico varias marcas.

CAMAS Y JERGONES

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 23 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Loma, 6, 2.ª - VITORIA

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOL de Pinillos, Izquierdo y Compañía



Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar cabida e informes en general, diríjase a su consignatario

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3. O Pasajes: Duena Yata, 7

Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si ha de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, o libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega a los señores cargadores se sirvan dar aviso a esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar, para poderles reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros. Agencia de Aduanas

Aguas y Baños de La Muera ORDUNA (VIZCAYA)

El mejor depurativo y reconstituyente. Cloruro sódico, sulfato cálcico, ferruginoso, nitrogenados, variedad, litónicas, bromuradas, manganesas, arsenicales. Son radiactivas y contienen gases raros, siendo consideradas como las mejores del mundo por su composición privilegiada. Indicaciones: infatismo, esofrolismo, raquitismo, anemia, clorosis, neurastenia, catarro intestinal con estreñimiento ó diarrea, herpetismo, artritis, reumatismo, tumores blancos, carie de los huesos, úlceras, dispepsias gastro-intestinales, infartos, hígado, bazo, enfermedades de la vista, especialísimas en las de la matriz y en cuantas procedan de impurezas, debilidad y pobreza de la sangre.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Hospedaje en el Gran Hotel, desde 5'50 a 16 pesetas, todo comprendido.

Médico Director, don Joaquín Teña Sicilia.

Línea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil Plata TRAVESIA EN 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 19 de Septiembre el vapor CATALINA. Saldrá de Barcelona el 30 de Septiembre el vapor VALBANERA. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Con salidas fijas quincenales

Saldrá de Barcelona el vapor BARCELONA, el día 23 de Septiembre, para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admitido, además, carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nueva York, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana.

La carga se recibe en el Tirolado de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarotes de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA

Paseo Isabel II, número 1 piso 1.ª - BARCELONA

Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE

Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas

La Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto n.º 12)

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que soliciten los señores pasajeros.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Grandes talleres

de fundición y construcciones metálicas, maquinaria en general. Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandii, dotados de últimos adelantos y de grandes resultados.

Especialidad en turbinas Francés y Peltón. Carros-cubas de riego. Grúas y montacargas. Cabrestantes para obras. Computas para canales. Armaduras para cubiertas. Llaves de paso y grifería de bronce. Martillos de pilón. Barrenos. Tupis. Molinos harineros. Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, con coginetes de bolas ó de bronce, de engrase automático y armazón de hierro ó madera.

Sierras de análogo construcción con carro para serrar troncos. Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos. Representación exclusiva de poleas de madera

PRESUPUESTOS GRATIS

De ocasión: Un locomóvil de 16 a 17 caballos de fuerza acoplada a una máquina desgranadora, capaz para 400 a 450 fanegas; además tiene el aparato cortapajas.

Esta máquina puede verse en los talleres de

ARANGUIZ Y NAVARRO VITORIA

Esquelas de defunción, precios económicos, en esta imprenta.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello; ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y crece su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y logrará tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. En todas las principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Eguiluz, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle de Dato, núm. 1 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

5.000.000

DE PESETAS salen de España... mente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Table with 3 columns: Precios extranjeros, Nombre de las Especialidades, Precios de la casa Espinar. Lists various pharmaceutical products and their prices.

